



Centenario del velero "Virgen del Mar"

Asisten las autoridades y numerosos invitados

BARCELONA, 10.—A las siete y media de la mañana salió para Arenys de Mar el velero «Virgen del Mar», en el que iban los armadores y consignatarios del barco...

A las nueve y media salió el «Jaime I», que llevaba gran número de invitados, entre ellos el capitán general, don Emilio Berra...

Excelencia: En vísperas de la revolución que contribuyó a la Monarquía, un oficial de pequeña graduación tuvo la valentía de decir al Rey en la mesa real que la miserable situación del país era debida a la infamia del Parlamento...

No ha sido la Comisión de los títulos de la guerra la que me confirió el encargo de decir estas pequeñas palabras de vena: hoy yo sólo quiero aprovechar esta oportunidad, que seguro no recibirá vicia información, que es el mayor orgullo de los Gobiernos...

El capitán general resumió los discursos.

Coches de lujo para el rápido París-Barcelona

Línea de hidroaviones desde Ginebra, con escala en Niza

BARCELONA, 10.—En la última sesión celebrada por la Sociedad Atracción de Forasteros se dió a conocer un informe de la Compañía de M. Z. A., declarando oficialmente el establecimiento del servicio rápido entre París y Barcelona con coches de lujo.

El secretario general dió cuenta de las gestiones realizadas cerca del secretario de la Junta del Puerto, relativas al establecimiento de la vía de hidroaviones entre Ginebra, Niza y Barcelona, que proyecta establecer la Sociedad Anónima «Mare Nostrum» de Turin.

Entero de los agentes de la Policía regia

BARCELONA, 10.—Dicen de Vich que esta tarde, a las seis, se celebró el entierro de los infanzones policías don Rafael Guiryo y don Pablo Campos, víctimas del accidente automovilístico ocurrido ayer.

Presidió el duelo, en representación del Rey, el jefe superior de Policía de Barcelona. Asimismo figuraban en la presidencia el duque, el general Martínez Anido, el comandante de los mozos de Escudera y el Obispo y todas las autoridades de Vich.

Para asistir al entierro se trasladaron a Vich Comisiones de inspectores y agentes, entre ellas una del Cuerpo especial de Policía, de la cual era segundo jefe el señor Guiryo.

Los féretros iban cubiertos por varias coronas y el personal de Policía de Barcelona y Madrid dedicaba a sus compañeros, y otras enviadas por el director general de Seguridad y el jefe superior de Policía de Barcelona.

Por encargo de este último se adquirieron en Vich unos nichos a perpetuidad para guardar los restos de los policías.

El mayor donado de Palacio ha telegrafado en nombre del Rey, interesándose por el estado de los heridos. El señor Martínez Anido continúa mejorando, y lo mismo los restantes heridos.

Discursos de Macdonald y Poincaré

El primero considera la Conferencia de Londres una necesidad urgente y el segundo una reunión prematura. Es probable que los yanquis no acepten el puesto en la Comisión de Reparaciones

LEAFIELD, 10.—Ante la Cámara llena, Macdonald empezó diciendo que había ido a París para buscar el modo de resolver la degrading situación que se había creado pocos días después de la Conferencia de Chequers...

Una conferencia urgente

La urgencia de esto ha aumentado por el tiempo que ha sido preciso perder a causa de los cambios de Gobierno y de las elecciones que han tenido lugar en el continente.

Maldonald dice después que al llegar a París tuvo que discutir los asuntos tal como habían quedado en la Conferencia de Chequers y buscar el modo de llegar a un acuerdo preliminar con el Gobierno francés.

La Comisión de Reparaciones

Se convino, pues, en añadir a la Comisión de Reparaciones, cuando ésta se encontraba ante un incumplimiento alemán del informe de los peritos, un miembro norteamericano, que miraría especialmente por los intereses de los acreedores particulares, y si no se podía lograr esto, se recurriría a los servicios del agente general de reparaciones; el Gobierno británico sostenía que dicha persona debía actuar como árbitro, en el caso de que la decisión de la Comisión de reparaciones no fuera unánime, pero el Gobierno francés pidió tiempo para estudiar esto...

Comisión vizcaína a Madrid

Para pedir el ferrocarril Bégar-Ibaro

BILBAO, 10.—La Diputación provincial ha acordado apoyar las gestiones que realiza la Cámara de Comercio en favor del proyectado ferrocarril de Bégar a Ibaro. Acordó asimismo facultar al presidente, señor Uribe, para que solo o en compañía de quien designe se traslade a Madrid con los demás comisionados que van a gestionar el asunto.

Los agricultores de Zaragoza agradecidos al Sr. Lapazarán

ZARAGOZA, 10.—El Sindicato Central de Aragón de Asociaciones agrícolas católicas y la Cámara Agrícola han dirigido telegramas al Directorio, pidiéndole que procure por todos los medios posibles que continúe al frente de esta Sección el ingeniero señor Lapazarán, a quien están agradecidísimos los agricultores por sus excelentes servicios.

Gestiones de la Comisión extremeña

Una región sin comunicaciones. Riqueza olivarera y ganadera que no puede desarrollarse. Confianza y adhesión al Directorio

«¿Qué es la «Siberia extremeña?»

Manzanares detenido al entrar en su casa

Anteayer fue detenido Lorenzo Manzanares Román, administrador que fué de la condesa viuda de Niebla, al que se persigue por esta de millón y medio de pesetas.

El detenido fué conducido de madrugada a la Dirección de Seguridad y entregado al director general por el comisario del distrito de Chamberí, señor Carreras.

Después de prestar declaración fué encerrado en un calabozo, poniéndole un guardia de vista.

En la Dirección se ha guardado impenebible reserva sobre la forma en que se practicó la detención de Manzanares. No obstante, algo nos ha sido posible averiguar particularmente.

Se ha comprobado que Manzanares estuvo oculto en su finca de la Cuesta de los Perdones hasta el día de San Pedro, fecha en que, al leer en los periódicos que se lo buscaba, huyó a San Sebastián, regresando a Madrid anteayer por la mañana, en el expreso.

A pie subió el paseo de San Vicente y desayunó en un «stúpido», dándose luego un paseo por Rosales y la Morcilla, permaneciendo en la calle hasta bien entrada la noche. Entonces se decidió a ir a su casa, Ancha de San Bernardo, 117, siendo detenido por la Policía en aquel instante. No llevaba encima dinero alguno, ocupándose únicamente una cartera vacía y unos lentes de concha.

Parce ser que, encontrándose en San Sebastián, se dió varios corse en una muestra, con propósito de desahogar.

El detenido fué llevado de la Dirección de Seguridad a la Casa de Cañonigos, donde permaneció hasta las once y media de la noche, hora en que, en unión de otros delinuentes, fué conducido a la cárcel a pie y convenientemente atado y custodiado por dos guardias.

Manzanares iba modestamente vestido, sin corbata y cubierta su cabeza con una gorra clara. Esta temeraria forma de vestir, unido al cambio que a su fisonomía le daba el haberse afeitado el bigote, hacía muy difícil reconocerlo como al administrador de la señora condesa de Niebla.

Ante el juez correspondiente aún no ha prestado declaración, haciéndolo únicamente, y conforme dejamos dicho, ante el director de Seguridad.

Parce que el detenido niega en absoluto que haya gastado en beneficio propio el millón y medio de cuya desaparición le acusa la denunciante. Asegura que tenía de esa señora amplios poderes para disponer de los fondos entregados a su administración y que hubo de emplear, por la cantidad que le daba el haberse afeitado el bigote, excelsentes, siéndole adversa la suerte. Viéndose perdido, al reclamarle la condesa viuda de Niebla una liquidación del estado de los fondos, no tuvo la resolución de contarle la verdad y prefirió huir.

Tales extremos han de ser comprobados por las autoridades, y en tanto Manzanares quedará encarcelado.

No falta quien especule en el perjurio no ha de recibir por entero sobre la señora no fué de Niebla, sino también sobre el conde de Niebla, toda vez que pare que el detenido utilizó otros procedimientos para hacerse del dinero y que daban a su delito un carácter más complejo.

Se ha practicado un registro en casa del detenido. No se sabe nada del resultado de él, pero se cree en la posibilidad de que hayan aparecido documentos de tan extraordinario interés, que acaso hayan podido incluir a Manzanares a volver a Madrid y a prestar en su domicilio para apoderarse de los fondos.

El comisario, señor Carreras, ha sido fuertemente felicitado por sus jefes. También lo ha sido el personal a sus órdenes.

Las cigarreras vuelven al trabajo

Encuentran la fábrica cerrada y se disculpan pacíficamente

Ayer por la mañana, al presentarse al trabajo las cigarreras advertieron con sorpresa que la fábrica se hallaba clausurada, y que la puerta de ella anunciaba un cartel que les habraba no se reanudarán hasta el lunes.

Unas se retiraron y otras permanecieron en grupos hasta cerca de la una, comentando la disposición.

El director general de Seguridad se personó por la mañana en la fábrica, revisando los servicios organizados y dictando algunas medidas de provisión.

Por la tarde, las cigarreras volvieron a las labores de la fábrica en actitud pacífica.

Los yanquis no aceptan

PARIS, 10.—La Prensa de Londres se muestra muy entusiasmada por los resultados obtenidos por Macdonald en París, juzgando que para restablecer la unidad del frente franco-británico ha hecho el primer ministro inglés numerosas concesiones.

Además, el haber renunciado a la creación de un nuevo organismo que sustituya a la Comisión de Reparaciones en la vigilancia de la aplicación del plan Dawes, sustituyéndole con un miembro norteamericano en la Comisión, parece poco menos que inútil, puesto que no encuentra muy buena acogida en Washington.

La Agencia Reuter publica un despacho diciendo que en los Estados Unidos parece esta opinión de los aliados insoportable. T. O.

(De las Agencias)

DISCURSO DE POINCARÉ

PARIS, 10.—Sesión del Senado.—Se discuten las interrelaciones sobre política exterior, y Poincaré sube a la tribuna.

«Al intervenir en este debate dice—no es propiamente mi, ni mucho menos, el autor de la resolución del Parlamento, sino tan sólo poner a plena luz ciertos hechos que no deben permanecer en la oscuridad.»

Felicita seguidamente a Herriot por los esfuerzos que hace para estrechar la colaboración con Inglaterra, expresando a continuación su sentimiento por ver que Macdonald, que en enero se declaraba dispuesto a examinar conjuntamente la cuestión de las reparaciones con la de las deudas internacionales, ha cambiado por completo de opinión.

«El jefe superior de Policía de Barcelona, el duque, el general Martínez Anido, el comandante de los mozos de Escudera y el Obispo y todas las autoridades de Vich.»

«El jefe superior de Policía de Barcelona, el duque, el general Martínez Anido, el comandante de los mozos de Escudera y el Obispo y todas las autoridades de Vich.»

«El jefe superior de Policía de Barcelona, el duque, el general Martínez Anido, el comandante de los mozos de Escudera y el Obispo y todas las autoridades de Vich.»

«El jefe superior de Policía de Barcelona, el duque, el general Martínez Anido, el comandante de los mozos de Escudera y el Obispo y todas las autoridades de Vich.»

«El jefe superior de Policía de Barcelona, el duque, el general Martínez Anido, el comandante de los mozos de Escudera y el Obispo y todas las autoridades de Vich.»

Funerales por el P. Manjón en Granada

GRANADA, 10.—En la capilla de las Escuelas del Ave María se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del padre Manjón, con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario de su muerte.

Durante todo el día han desfilado numerosos personas ante el sepulcro en que reposan los restos del ilustre pedagogo.

La Prensa local dedica sentidas recordos al benemérito sacerdote. Esta noche, a las once, se celebrará una velada neológica, organizada por la Sociedad Económica de Amigos del País.

Velada neológica en memoria del padre Manjón

GRANADA, 11.—A las dos menos cuarto de la madrugada de hoy terminó la velada neológica en honor del padre Manjón, organizada por la Sociedad Económica de Amigos del País.

Presidió el acto el Arzobispo y asistieron todas las autoridades civiles y académicas, representantes de todas las entidades de esta capital y numeroso y selecto público.

En el dosel que cubría el estrado presidencial había un magnífico retrato del padre Manjón, obra del pintor Gordillo. Debían guardar en honor los niños de las Escuelas Avenimarias.

El ilustre granadino señor Gallego, en nombre de la Sociedad Económica de Amigos del País, trazó una admirable silueta del ilustre pedagogo; el poeta señor Caparrós leyó una bella poesía describiendo el entierro de Manjón, y el director de la Normal de Maestros hizo resaltar la formidable labor del sacerdote venerable.

Luego hicieron uso de la palabra el inspector jefe de Primera enseñanza, el poeta señor Canyelo, el catedrático de Derecho canónico de la Universidad, doctor Campos Pulido; los canónigos del Sacro Monte doctores Gutiérrez Ramos y Medina Olmos, y el rector de la Universidad, don Fermín Garrido.

Este último pide que la escuela manjoniana sea elegida como modelo de escuelas en toda España.

Hablan a continuación el alcalde accidental, asociándose en nombre de Granada, y el presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, agradeciendo a todos la asistencia al acto.

Finalmente, el Arzobispo de Granada resumió los discursos, y recogiendo el sentir público, invitó a todos a solicitar la incoación del expediente de beatificación del benemérito pedagogo, que suple llevar a cabo con acierto indiscutible una obra tan difícil como es la de educar y enseñar a los niños.

Terminó con frases elocuentes y muy cantadas de elogio para el padre Manjón.

CASA REAL

Ayer mañana despachó el presidente con su majestad, quien, después de haber cumplimentado por los embajadores de Francia y la Argentina, a quienes acompañó el duque de Vistahermosa.

Luego recibió al ex ministro señor Gasset, que fué a darle las gracias por el pésame que le enviara en la muerte de su esposa.

Manzanares detenido al entrar en su casa

Anteayer fue detenido Lorenzo Manzanares Román, administrador que fué de la condesa viuda de Niebla, al que se persigue por esta de millón y medio de pesetas.

El detenido fué conducido de madrugada a la Dirección de Seguridad y entregado al director general por el comisario del distrito de Chamberí, señor Carreras.

Después de prestar declaración fué encerrado en un calabozo, poniéndole un guardia de vista.

En la Dirección se ha guardado impenebible reserva sobre la forma en que se practicó la detención de Manzanares. No obstante, algo nos ha sido posible averiguar particularmente.

Se ha comprobado que Manzanares estuvo oculto en su finca de la Cuesta de los Perdones hasta el día de San Pedro, fecha en que, al leer en los periódicos que se lo buscaba, huyó a San Sebastián, regresando a Madrid anteayer por la mañana, en el expreso.

A pie subió el paseo de San Vicente y desayunó en un «stúpido», dándose luego un paseo por Rosales y la Morcilla, permaneciendo en la calle hasta bien entrada la noche. Entonces se decidió a ir a su casa, Ancha de San Bernardo, 117, siendo detenido por la Policía en aquel instante. No llevaba encima dinero alguno, ocupándose únicamente una cartera vacía y unos lentes de concha.

Parce ser que, encontrándose en San Sebastián, se dió varios corse en una muestra, con propósito de desahogar.

El detenido fué llevado de la Dirección de Seguridad a la Casa de Cañonigos, donde permaneció hasta las once y media de la noche, hora en que, en unión de otros delinuentes, fué conducido a la cárcel a pie y convenientemente atado y custodiado por dos guardias.

Manzanares iba modestamente vestido, sin corbata y cubierta su cabeza con una gorra clara. Esta temeraria forma de vestir, unido al cambio que a su fisonomía le daba el haberse afeitado el bigote, hacía muy difícil reconocerlo como al administrador de la señora condesa de Niebla.

Ante el juez correspondiente aún no ha prestado declaración, haciéndolo únicamente, y conforme dejamos dicho, ante el director de Seguridad.

Parce que el detenido niega en absoluto que haya gastado en beneficio propio el millón y medio de cuya desaparición le acusa la denunciante. Asegura que tenía de esa señora amplios poderes para disponer de los fondos entregados a su administración y que hubo de emplear, por la cantidad que le daba el haberse afeitado el bigote, excelsentes, siéndole adversa la suerte. Viéndose perdido, al reclamarle la condesa viuda de Niebla una liquidación del estado de los fondos, no tuvo la resolución de contarle la verdad y prefirió huir.

Tales extremos han de ser comprobados por las autoridades, y en tanto Manzanares quedará encarcelado.

No falta quien especule en el perjurio no ha de recibir por entero sobre la señora no fué de Niebla, sino también sobre el conde de Niebla, toda vez que pare que el detenido utilizó otros procedimientos para hacerse del dinero y que daban a su delito un carácter más complejo.

Se ha practicado un registro en casa del detenido. No se sabe nada del resultado de él, pero se cree en la posibilidad de que hayan aparecido documentos de tan extraordinario interés, que acaso hayan podido incluir a Manzanares a volver a Madrid y a prestar en su domicilio para apoderarse de los fondos.

El comisario, señor Carreras, ha sido fuertemente felicitado por sus jefes. También lo ha sido el personal a sus órdenes.

Amistad sincera

Pocos extranjeros profesan a España un amor tan profundo y consciente como el de Mauricío Legendre...

En España, según Legendre, es uno de los núcleos más activos de resistencia. En ella se asienta la fecunda Castilla...

La retina de Legendre es para nosotros de un optimismo halagador. En España no se encuentra ese tipo de hombre...

Esta inclinación por la vida inmateria... o desmaterializada (valga el vocablo)...

La economía americana es una economía infantil; economía de niños mimados de la fortuna...

Con estos antecedentes cabe preguntar como el articulista: ¿qué es mejor, triunfar en un sentido humano...

La conclusión de Legendre es un cántico a la nación hispana. España, separada de contingencias, altar luminoso...

(Sigue en segunda columna.)

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Han salido: para San Sebastián, el ex presidente del Consejo de ministros...

En la iglesia de las Calatravas se celebró la ceremonia de ingreso en el Orden militar de Montesa del marqués de Mendocza...

El capitán don José Suárez Guanes, y el capitán don Manuel Amézua y familia; para Puerto de Béjar...

En la iglesia de las Calatravas se celebró la ceremonia de ingreso en el Orden militar de Montesa del marqués de Mendocza...

El capitán don José Suárez Guanes, y el capitán don Manuel Amézua y familia; para Puerto de Béjar...

En la iglesia de las Calatravas se celebró la ceremonia de ingreso en el Orden militar de Montesa del marqués de Mendocza...

En la iglesia de las Calatravas se celebró la ceremonia de ingreso en el Orden militar de Montesa del marqués de Mendocza...

En la iglesia de las Calatravas se celebró la ceremonia de ingreso en el Orden militar de Montesa del marqués de Mendocza...

En la iglesia de las Calatravas se celebró la ceremonia de ingreso en el Orden militar de Montesa del marqués de Mendocza...

En la iglesia de las Calatravas se celebró la ceremonia de ingreso en el Orden militar de Montesa del marqués de Mendocza...

En la iglesia de las Calatravas se celebró la ceremonia de ingreso en el Orden militar de Montesa del marqués de Mendocza...

En la iglesia de las Calatravas se celebró la ceremonia de ingreso en el Orden militar de Montesa del marqués de Mendocza...

En la iglesia de las Calatravas se celebró la ceremonia de ingreso en el Orden militar de Montesa del marqués de Mendocza...

En la iglesia de las Calatravas se celebró la ceremonia de ingreso en el Orden militar de Montesa del marqués de Mendocza...

En la iglesia de las Calatravas se celebró la ceremonia de ingreso en el Orden militar de Montesa del marqués de Mendocza...

En la iglesia de las Calatravas se celebró la ceremonia de ingreso en el Orden militar de Montesa del marqués de Mendocza...

Una enorme ola barre una playa inglesa

Se atribuye el fenómeno al paso de los dos transatlánticos mayores del mundo

LONDRES, 10.—En la playa de Southsea, cerca de Portsmouth, en el momento de mayor conconencia, una gran ola se precipitó sobre la playa...

Se atribuye este fenómeno al remolino producido por el paso de los dos grandes transatlánticos «Majestic» y «Benarig».

N. de la R.—El «Majestic» y el «Benarig» son los dos transatlánticos mayores del mundo, desplazando cada uno alrededor de 20.000 toneladas...

El viaje de Primo de Rivera a Ferrol

FERROL, 10.—El Ayuntamiento se reunirá hoy para acordar los actos que hayan de celebrarse en honor del general Primo de Rivera...

Los harineros visitan al gobernador

Se anuncia que no pueden mantenerse los precios actuales

En su conversación de ayer con los periodistas, mostróse conforme el gobernador civil con la campaña en pro de la apertura nocturna de los parques y jardines...

EL DEBATE, Colegio 1, 7

El sér más poderoso de la Tierra

Cada vez que examino y considero sus rasgos preeminencias, me produce un asombro insuperable...

En todas las esferas de la vida en su centro se encuentra, con la gente del bronco, tan campante, le veo en la taberna...

Porque, en primer lugar, la gusta todo: desde la humilde hierba al trufado faisán, todo le encanta...

Medallas a pluma

Bajo el reinado de Claudio, en la Roma césarina, Crepiscio de otoño, en un cierto día del año 42 de nuestra era...

Un filósofo romano, espíritu inquieto y avizor de novedades, observa discretamente al extranjero, cuyos vestiduras le chocan por lo humildes...

«¿Dónde vienes, extranjero? ¿Cuál es tu país?—Le preguntó, acercándose, el romano.

«Vengo de Oriente—le contesta Pedro—, y perteneczo a una raza que vosotros despreciáis, habiéndola expulsado de Roma...

«¿Y qué es lo que te trae a Roma?—Vengo a destruir el culto a los dioses, que vosotros adoráis, y a haceros conocer como dios y verdaderos dios.

«¿Por Júpiter, tú delirás, caminante!—Derriban los templos de nuestros dioses, que han dado a los romanos el imperio del mundo, para hacerlos adorar, en lugar de ellos, a un Dios desconocido!

«¿Y qué prometes a los secuaces de tu Religión?—Aquí en la tierra tendrán que soportar, rosigados, luchas, privaciones, sufrimientos, persecuciones...

«¿Y qué prometes a los secuaces de tu Religión?—Aquí en la tierra tendrán que soportar, rosigados, luchas, privaciones, sufrimientos, persecuciones...

Folleto de EL DEBATE

EL HIJO DE PAPEL

NOVELA EN TRES PARTES POR TIRSO MEDINA

viudez ha quedado, le conquiste y perturbe su vida; para que no caiga en manos de gente sin escrúpulos, que viendele rico y aislado...

Folleto de EL DEBATE

EL HIJO DE PAPEL

NOVELA EN TRES PARTES POR TIRSO MEDINA

ojos para ver mejor en mi memoria. Deja que los cierre otra vez. —Ahí te quedas. Si vas a fantasear no cuentes conmigo...

Prehistoria

Don Guillermo González Albino, padre de Nicolás y de Magdalena, fué un diplomático muy guapo y muy distinguido...

Folleto de EL DEBATE

EL HIJO DE PAPEL

NOVELA EN TRES PARTES POR TIRSO MEDINA

des cualidades: bellas, empingorotadas y volutas. No; no hay que tener miedo. Nuestro país estuvo siempre bien representado por él en los salones de la buena sociedad extranjera...

Prehistoria

Magdalena tenía buen carácter y poco entendimiento. Se casó sin fijarse en que su afición a la vida sencilla y sus costumbres modestas...

Folleto de EL DEBATE

EL HIJO DE PAPEL

NOVELA EN TRES PARTES POR TIRSO MEDINA

caracterizada. Los cónyuges se escribían con frecuencia y en términos afectuosos, y casi todos los años el diplomático pedía un mes de licencia...

Prehistoria

«¿Una niña? Yo quisiera que Dios me concediese una niña. ¡Son tan monas, tan modestas, tan quietas!...»



# FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:

**PRESENCIA.**—Ampliando la Jura de la Comandancia algecira del Estado con una representación de la Cámara oficial Agrícola de Sevilla.

**GOBERNACION.**—Admitiendo la dimisión del cargo de comisario general del Cuerpo de Vigilancia de Barcelona a don José Casellas Ruy de Mas.

Nombrando para sustituirle a don Manuel Tejada Jimeno.

**ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS AYUNTAMIENTOS.**—Nombrando caballeros gran cruz de la real orden de Isabel la Católica: comandadores con plaza, comandadores y caballeros de la real orden de Isabel la Católica; caballeros de la real y distinguida orden de Carlos III; caballero gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III a don Policarpo Herrero y Vázquez; caballero alcaide de la real orden de Isabel la Católica, y caballeros de la real orden de Isabel la Católica a don José María María Lata. Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Declarando excedente a don Fernando de Part y Gay, magistrado del Tribunal Supremo.

subasta y concurso para la ejecución de las obras del proyecto de modificación y reconstrucción de la carretera de Madrid a Dar Quebrada, en el territorio de Melilla.

Concediendo al Ayuntamiento de Vitoria (Alava) derecho de tanteo sobre la proporción más ventajosa que se presente al concurso de enajenación de terrenos del ex convento de Santo Domingo de dicha capital.

Prorrogando para el presente ejercicio la vigencia del decreto por el que se autoriza al servicio de Aviación electra para gestión directa las obras de los aeródromos de África y la Península y campos de aterrizaje de las líneas aéreas.

Propugnando el destino al Estado Mayor Central del Ejército del teniente coronel de Estado Mayor don Vicente Calero Ortega; el mando del regimiento de Infantería Centa, número 99, al coronel don Agustín Gómez Muñoz; rectificación de la pensión asignada a la medalla de Sufrientes por la Franja concedida al capitán de Infantería don Juan Sanz Prieto; para el empleo superior inmediato de las escuelas activas de sus Armas al capitán de Caballería fallecido don Luis Casas Luch y al teniente de Infantería, también fallecido, don Jaime Gil Mejuto; al alférez de Infantería (hoy teniente) don Luis Iguzza Santolomé; a sus oficiales y un suboficial por méritos de campaña.

**MARINA.**—Autorizando la adquisición de seis juegos de tubos para cisternas de los torpederos.

Dejando en suspenso la observancia de las disposiciones contenidas en el capítulo quinto de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública para la adquisición de 7.500 toneladas de carbón Cardiff en Inglaterra.

Señalando el cupo que ha de constituir el primer grupo de la primera situación del servicio activo de la Armada en 5.728 individuos.

Propugnando de ascenso a las inmediatas empleos para el teniente y alférez de la escuela de reserva activa retribuida de Infantería de Marina don Arturo Herrera y don José Pielato y el suboficial don Antonio Fernández Castell; de provisión de mando de la provincia marítima de Bilbao a favor del capitán de navío don Roberto López Barril; de ascenso a sus inmediatas empleos al capitán de fragata don José Riera y Alemany y capitán de corbeta don Ángel Fernández Riera.

Aprorogando el gasto ocasionado por adquisición de 500 toneladas de carbón Cardiff para el crucero «Chalupa».

Modificando los artículos séptimo y octavo de los estatutos por los que se rige la Caja Central de Crédito marítimo.

Antorogando el gasto ocasionado por adquisición de 400.170 kilogramos de carbón para el crucero «Chalupa».

**HAZIENDA.**—Declarando jubilado y concediéndole honores de jefe superior de Administración civil a don Luis Vázquez de Parga y de la Riva, jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública y jefe de la sección de Administración y Contabilidad del Estado de Hacienda en la subsecretaría de Hacienda.

Nombrando por traslado administrador de Rentas públicas de la provincia de Segovia a don Carlos Vera y Díaz-Argüelles, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, administrador de la subsecretaría de Hacienda y jefe de la sección de Hacienda.

Declarando excedente en el Cuerpo pericial de Artillería a don Miguel Caballero de Parga y de la Riva, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública y jefe de la sección de Administración y Contabilidad del Estado de Hacienda en la subsecretaría de Hacienda.

Nombrando por traslado administrador de Rentas públicas de la provincia de Segovia a don Carlos Vera y Díaz-Argüelles, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, administrador de la subsecretaría de Hacienda y jefe de la sección de Hacienda.

Declarando excedente en el Cuerpo pericial de Artillería a don Miguel Caballero de Parga y de la Riva, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública y jefe de la sección de Administración y Contabilidad del Estado de Hacienda en la subsecretaría de Hacienda.

Nombrando por traslado administrador de Rentas públicas de la provincia de Segovia a don Carlos Vera y Díaz-Argüelles, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, administrador de la subsecretaría de Hacienda y jefe de la sección de Hacienda.

Declarando excedente en el Cuerpo pericial de Artillería a don Miguel Caballero de Parga y de la Riva, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública y jefe de la sección de Administración y Contabilidad del Estado de Hacienda en la subsecretaría de Hacienda.

Nombrando por traslado administrador de Rentas públicas de la provincia de Segovia a don Carlos Vera y Díaz-Argüelles, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, administrador de la subsecretaría de Hacienda y jefe de la sección de Hacienda.

Declarando excedente en el Cuerpo pericial de Artillería a don Miguel Caballero de Parga y de la Riva, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública y jefe de la sección de Administración y Contabilidad del Estado de Hacienda en la subsecretaría de Hacienda.

Nombrando por traslado administrador de Rentas públicas de la provincia de Segovia a don Carlos Vera y Díaz-Argüelles, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, administrador de la subsecretaría de Hacienda y jefe de la sección de Hacienda.

Declarando excedente en el Cuerpo pericial de Artillería a don Miguel Caballero de Parga y de la Riva, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública y jefe de la sección de Administración y Contabilidad del Estado de Hacienda en la subsecretaría de Hacienda.

Nombrando por traslado administrador de Rentas públicas de la provincia de Segovia a don Carlos Vera y Díaz-Argüelles, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, administrador de la subsecretaría de Hacienda y jefe de la sección de Hacienda.

Declarando excedente en el Cuerpo pericial de Artillería a don Miguel Caballero de Parga y de la Riva, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública y jefe de la sección de Administración y Contabilidad del Estado de Hacienda en la subsecretaría de Hacienda.

Nombrando por traslado administrador de Rentas públicas de la provincia de Segovia a don Carlos Vera y Díaz-Argüelles, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, administrador de la subsecretaría de Hacienda y jefe de la sección de Hacienda.

Declarando excedente en el Cuerpo pericial de Artillería a don Miguel Caballero de Parga y de la Riva, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública y jefe de la sección de Administración y Contabilidad del Estado de Hacienda en la subsecretaría de Hacienda.

Nombrando por traslado administrador de Rentas públicas de la provincia de Segovia a don Carlos Vera y Díaz-Argüelles, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, administrador de la subsecretaría de Hacienda y jefe de la sección de Hacienda.

Declarando excedente en el Cuerpo pericial de Artillería a don Miguel Caballero de Parga y de la Riva, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública y jefe de la sección de Administración y Contabilidad del Estado de Hacienda en la subsecretaría de Hacienda.

Nombrando por traslado administrador de Rentas públicas de la provincia de Segovia a don Carlos Vera y Díaz-Argüelles, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, administrador de la subsecretaría de Hacienda y jefe de la sección de Hacienda.

Declarando excedente en el Cuerpo pericial de Artillería a don Miguel Caballero de Parga y de la Riva, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública y jefe de la sección de Administración y Contabilidad del Estado de Hacienda en la subsecretaría de Hacienda.

Nombrando por traslado administrador de Rentas públicas de la provincia de Segovia a don Carlos Vera y Díaz-Argüelles, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, administrador de la subsecretaría de Hacienda y jefe de la sección de Hacienda.

Declarando excedente en el Cuerpo pericial de Artillería a don Miguel Caballero de Parga y de la Riva, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública y jefe de la sección de Administración y Contabilidad del Estado de Hacienda en la subsecretaría de Hacienda.

Nombrando por traslado administrador de Rentas públicas de la provincia de Segovia a don Carlos Vera y Díaz-Argüelles, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, administrador de la subsecretaría de Hacienda y jefe de la sección de Hacienda.

Declarando excedente en el Cuerpo pericial de Artillería a don Miguel Caballero de Parga y de la Riva, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública y jefe de la sección de Administración y Contabilidad del Estado de Hacienda en la subsecretaría de Hacienda.

Nombrando por traslado administrador de Rentas públicas de la provincia de Segovia a don Carlos Vera y Díaz-Argüelles, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, administrador de la subsecretaría de Hacienda y jefe de la sección de Hacienda.

Declarando excedente en el Cuerpo pericial de Artillería a don Miguel Caballero de Parga y de la Riva, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública y jefe de la sección de Administración y Contabilidad del Estado de Hacienda en la subsecretaría de Hacienda.

Nombrando por traslado administrador de Rentas públicas de la provincia de Segovia a don Carlos Vera y Díaz-Argüelles, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, administrador de la subsecretaría de Hacienda y jefe de la sección de Hacienda.

Declarando excedente en el Cuerpo pericial de Artillería a don Miguel Caballero de Parga y de la Riva, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública y jefe de la sección de Administración y Contabilidad del Estado de Hacienda en la subsecretaría de Hacienda.

Nombrando por traslado administrador de Rentas públicas de la provincia de Segovia a don Carlos Vera y Díaz-Argüelles, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, administrador de la subsecretaría de Hacienda y jefe de la sección de Hacienda.

**LINEA AEREA ITALOTURCA.**—Se ha remitido el Consejo de ministros italiano, ocupándose especialmente del convenio con la casa de construcciones aeronáuticas para el establecimiento de un servicio comercial regular aéreo entre Italia, Grecia y Turquía.

**CONGRESO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS.**—En vista de lo muy importante que será la concurrencia de congresistas y expositores de los países hispanoamericanos, que con tanto entusiasmo cooperan a su éxito, el Comité ha gestionado y conseguido de la Compañía Transatlántica importantes ventajas en los pasajes y fletes para todos aquellos que asistido congresistas o expositores concurren al Congreso de Sevilla.

En los pasajes sencillos, la comisión es de 30 por 100, y el 40 en los de ida y vuelta. Además se concede una bonificación del 50 por 100 en los camarotes de lujo y en todos los sobrepagos y extraordinarios.

Los fletes para las mercancías tendrán una bonificación del 60 por 100.

Celebramos poder corresponder con tales facilidades a la colaboración y entusiasmo de nuestros hermanos hispanoamericanos.

**PROTECCION A LA INFANCIA.**—Con motivo de la desaparición de tres niñas en Madrid, y de haberse intentado cometer actos análogos en algunas provincias, el Consejo Superior de Protección a la Infancia ha dirigido una circular a las Juntas provinciales previniéndoles encarecidamente la necesidad y el deber en que se hallan dichos organismos oficiales, en cumplimiento de las leyes vigentes, de prestar su más celosa atención para combatir con energía esos gravísimos, abominables y punibles hechos sociales, recurriendo al efecto a los padres, tutores y a la sociedad a que cumplen sus deberes de protección, de humanidad y de defensa en bien de los menores.

**LOS CICLISTAS EN LONDRES.**—La Policía londinense ha comunicado a los ciclistas por medio de la Prensa, como peligroso para ellos aventurarse en las aceras más frecuentadas de Londres.

En efecto, el mes pasado 17 ciclistas han sido apedreados en las calles de Londres, lo que representa un aumento del 50 por 100 en los accidentes mortales, comparando esta cifra con la del mes correspondiente del año anterior.

**LA FAMILIA CASTILLO Y TRIGUEROS.**—La Legación del Japón en Madrid, en atento saludo nos comunica que su Gobierno se propone dotar al templo de Meiji (del Emperador Meiji) de una pintura al óleo en que se reproduzca la Asamblea preliminar de los Tratados de 1892, en la que, como representante de España, tomó parte el señor don Luis Castillo y Trigueros.

La Legación Japonesa (alcabá, 103) desea poner en relación con la familia del citado diplomático, con el fin de solicitar de su bondad un retrato del mencionado señor Castillo y Trigueros.

**"Dulce" desaparición**  
Se va con 40 duros en caramelos

Domingo Casarrubias García, fabricante de caramelos, con domicilio en Bretón de los Herreros, 26, ha denunciado que en 19 de junio entregó un muestrario de caramelos, valorado en 200 pesetas, al corredor José García de Navarrete y Fernández, y no ha vuelto a saber ni de éste ni del muestrario.

**"Dulce" desaparición**  
Se va con 40 duros en caramelos

Domingo Casarrubias García, fabricante de caramelos, con domicilio en Bretón de los Herreros, 26, ha denunciado que en 19 de junio entregó un muestrario de caramelos, valorado en 200 pesetas, al corredor José García de Navarrete y Fernández, y no ha vuelto a saber ni de éste ni del muestrario.

**"Dulce" desaparición**  
Se va con 40 duros en caramelos

Domingo Casarrubias García, fabricante de caramelos, con domicilio en Bretón de los Herreros, 26, ha denunciado que en 19 de junio entregó un muestrario de caramelos, valorado en 200 pesetas, al corredor José García de Navarrete y Fernández, y no ha vuelto a saber ni de éste ni del muestrario.

**"Dulce" desaparición**  
Se va con 40 duros en caramelos

Domingo Casarrubias García, fabricante de caramelos, con domicilio en Bretón de los Herreros, 26, ha denunciado que en 19 de junio entregó un muestrario de caramelos, valorado en 200 pesetas, al corredor José García de Navarrete y Fernández, y no ha vuelto a saber ni de éste ni del muestrario.

**"Dulce" desaparición**  
Se va con 40 duros en caramelos

Domingo Casarrubias García, fabricante de caramelos, con domicilio en Bretón de los Herreros, 26, ha denunciado que en 19 de junio entregó un muestrario de caramelos, valorado en 200 pesetas, al corredor José García de Navarrete y Fernández, y no ha vuelto a saber ni de éste ni del muestrario.

**"Dulce" desaparición**  
Se va con 40 duros en caramelos

Domingo Casarrubias García, fabricante de caramelos, con domicilio en Bretón de los Herreros, 26, ha denunciado que en 19 de junio entregó un muestrario de caramelos, valorado en 200 pesetas, al corredor José García de Navarrete y Fernández, y no ha vuelto a saber ni de éste ni del muestrario.

**"Dulce" desaparición**  
Se va con 40 duros en caramelos

Domingo Casarrubias García, fabricante de caramelos, con domicilio en Bretón de los Herreros, 26, ha denunciado que en 19 de junio entregó un muestrario de caramelos, valorado en 200 pesetas, al corredor José García de Navarrete y Fernández, y no ha vuelto a saber ni de éste ni del muestrario.

**"Dulce" desaparición**  
Se va con 40 duros en caramelos

Domingo Casarrubias García, fabricante de caramelos, con domicilio en Bretón de los Herreros, 26, ha denunciado que en 19 de junio entregó un muestrario de caramelos, valorado en 200 pesetas, al corredor José García de Navarrete y Fernández, y no ha vuelto a saber ni de éste ni del muestrario.

**"Dulce" desaparición**  
Se va con 40 duros en caramelos

Domingo Casarrubias García, fabricante de caramelos, con domicilio en Bretón de los Herreros, 26, ha denunciado que en 19 de junio entregó un muestrario de caramelos, valorado en 200 pesetas, al corredor José García de Navarrete y Fernández, y no ha vuelto a saber ni de éste ni del muestrario.

**"Dulce" desaparición**  
Se va con 40 duros en caramelos

Domingo Casarrubias García, fabricante de caramelos, con domicilio en Bretón de los Herreros, 26, ha denunciado que en 19 de junio entregó un muestrario de caramelos, valorado en 200 pesetas, al corredor José García de Navarrete y Fernández, y no ha vuelto a saber ni de éste ni del muestrario.

**"Dulce" desaparición**  
Se va con 40 duros en caramelos

Domingo Casarrubias García, fabricante de caramelos, con domicilio en Bretón de los Herreros, 26, ha denunciado que en 19 de junio entregó un muestrario de caramelos, valorado en 200 pesetas, al corredor José García de Navarrete y Fernández, y no ha vuelto a saber ni de éste ni del muestrario.

**"Dulce" desaparición**  
Se va con 40 duros en caramelos

Domingo Casarrubias García, fabricante de caramelos, con domicilio en Bretón de los Herreros, 26, ha denunciado que en 19 de junio entregó un muestrario de caramelos, valorado en 200 pesetas, al corredor José García de Navarrete y Fernández, y no ha vuelto a saber ni de éste ni del muestrario.

**"Dulce" desaparición**  
Se va con 40 duros en caramelos

Domingo Casarrubias García, fabricante de caramelos, con domicilio en Bretón de los Herreros, 26, ha denunciado que en 19 de junio entregó un muestrario de caramelos, valorado en 200 pesetas, al corredor José García de Navarrete y Fernández, y no ha vuelto a saber ni de éste ni del muestrario.

**"Dulce" desaparición**  
Se va con 40 duros en caramelos

Domingo Casarrubias García, fabricante de caramelos, con domicilio en Bretón de los Herreros, 26, ha denunciado que en 19 de junio entregó un muestrario de caramelos, valorado en 200 pesetas, al corredor José García de Navarrete y Fernández, y no ha vuelto a saber ni de éste ni del muestrario.

**"Dulce" desaparición**  
Se va con 40 duros en caramelos

# Tauromaquia nocturna

**Salamanca a todo pasto**

El ganado de Salamanca sigue invadiendo los cercos. Anoche corrióse en la fiesta nocturna, lo mismo en la parte estática que en la cómica. Hoy va también en la corrida de la tarde.

Los becerras de Santos dieron el magno juego de siempre, sirviendo admirablemente los graciosos trucos de Charlo, el Chispa y su Botones.

Los novillos de Hidalgo, lidiados a continuación, presentaron una bonita lidada al pelo berrendo en colorado. No fué tan igual la pelea, pues dos cumplieron no más, otro fué bravísimo y otro foguero.

Finito de Valladolid escuchó justos aplausos por su soltura con capote y muleta. No tan pleaceado el sevillano Antonio Romero, lució menos arte, y eso que tocándole en el lote los extremos opuestos, el bravo y el manso, pudo desarrollar un largo toreo. Con el pincho no recordó ninguno a Maquiguito.

Ni que decir tiene que se llenó la plaza.  
C. C.

# Las niñas desaparecidas buscadas en Lisboa

4ª Época, de Lisboa, dice lo siguiente: «La Policía española, sospechando que las niñas últimamente desaparecidas en Madrid habían sido traídas a Portugal, solicitó la cooperación del director de la Policía de investigación de Lisboa, el cual, acompañado de un funcionario del Consulado español, registró el domicilio de una señora de nacionalidad española, donde se encontraron dos niñas; pero se probó que nada tienen que ver con las criaturas desaparecidas. De todos modos, la Policía portuguesa continúa las diligencias.»

**Normas para la adjudicación de Loterías**

La «Gaceta» publicó ayer una real orden, cuya parte dispositiva dice así: «Primero. Mensualmente publicará la Gaceta de Madrid una relación de las Administraciones vacantes, indicando el número de las mismas, población, barrio o distrito a que pertenecen, expresando la fianza que se exige para obtenerla y los ingresos alcanzados durante el último año que estuvo abierta, fijando el plazo máximo para poder solicitarla y señalando la obligación que contraen las personas a quienes se les nombra o a quienes se les adjudican de atender personalmente al despacho de la Administración.»

Segundo. Las Administraciones serán adjudicadas por el subsecretario del ministerio de Hacienda a huérfanos o viudas de funcionarios del Estado, civiles o militares, teniendo preferencia las que en igualdad de circunstancias disfruten menor pensión; tengan que sustentar mayor número de hermanos o hijos, publicándose en la Gaceta las relaciones de nombramientos.»

**Normas para la adjudicación de Loterías**

La «Gaceta» publicó ayer una real orden, cuya parte dispositiva dice así: «Primero. Mensualmente publicará la Gaceta de Madrid una relación de las Administraciones vacantes, indicando el número de las mismas, población, barrio o distrito a que pertenecen, expresando la fianza que se exige para obtenerla y los ingresos alcanzados durante el último año que estuvo abierta, fijando el plazo máximo para poder solicitarla y señalando la obligación que contraen las personas a quienes se les nombra o a quienes se les adjudican de atender personalmente al despacho de la Administración.»

Segundo. Las Administraciones serán adjudicadas por el subsecretario del ministerio de Hacienda a huérfanos o viudas de funcionarios del Estado, civiles o militares, teniendo preferencia las que en igualdad de circunstancias disfruten menor pensión; tengan que sustentar mayor número de hermanos o hijos, publicándose en la Gaceta las relaciones de nombramientos.»

**Normas para la adjudicación de Loterías**

La «Gaceta» publicó ayer una real orden, cuya parte dispositiva dice así: «Primero. Mensualmente publicará la Gaceta de Madrid una relación de las Administraciones vacantes, indicando el número de las mismas, población, barrio o distrito a que pertenecen, expresando la fianza que se exige para obtenerla y los ingresos alcanzados durante el último año que estuvo abierta, fijando el plazo máximo para poder solicitarla y señalando la obligación que contraen las personas a quienes se les nombra o a quienes se les adjudican de atender personalmente al despacho de la Administración.»

Segundo. Las Administraciones serán adjudicadas por el subsecretario del ministerio de Hacienda a huérfanos o viudas de funcionarios del Estado, civiles o militares, teniendo preferencia las que en igualdad de circunstancias disfruten menor pensión; tengan que sustentar mayor número de hermanos o hijos, publicándose en la Gaceta las relaciones de nombramientos.»

**Normas para la adjudicación de Loterías**

La «Gaceta» publicó ayer una real orden, cuya parte dispositiva dice así: «Primero. Mensualmente publicará la Gaceta de Madrid una relación de las Administraciones vacantes, indicando el número de las mismas, población, barrio o distrito a que pertenecen, expresando la fianza que se exige para obtenerla y los ingresos alcanzados durante el último año que estuvo abierta, fijando el plazo máximo para poder solicitarla y señalando la obligación que contraen las personas a quienes se les nombra o a quienes se les adjudican de atender personalmente al despacho de la Administración.»

Segundo. Las Administraciones serán adjudicadas por el subsecretario del ministerio de Hacienda a huérfanos o viudas de funcionarios del Estado, civiles o militares, teniendo preferencia las que en igualdad de circunstancias disfruten menor pensión; tengan que sustentar mayor número de hermanos o hijos, publicándose en la Gaceta las relaciones de nombramientos.»

**Normas para la adjudicación de Loterías**

La «Gaceta» publicó ayer una real orden, cuya parte dispositiva dice así: «Primero. Mensualmente publicará la Gaceta de Madrid una relación de las Administraciones vacantes, indicando el número de las mismas, población, barrio o distrito a que pertenecen, expresando la fianza que se exige para obtenerla y los ingresos alcanzados durante el último año que estuvo abierta, fijando el plazo máximo para poder solicitarla y señalando la obligación que contraen las personas a quienes se les nombra o a quienes se les adjudican de atender personalmente al despacho de la Administración.»

Segundo. Las Administraciones serán adjudicadas por el subsecretario del ministerio de Hacienda a huérfanos o viudas de funcionarios del Estado, civiles o militares, teniendo preferencia las que en igualdad de circunstancias disfruten menor pensión; tengan que sustentar mayor número de hermanos o hijos, publicándose en la Gaceta las relaciones de nombramientos.»

**Normas para la adjudicación de Loterías**

La «Gaceta» publicó ayer una real orden, cuya parte dispositiva dice así: «Primero. Mensualmente publicará la Gaceta de Madrid una relación de las Administraciones vacantes, indicando el número de las mismas, población, barrio o distrito a que pertenecen, expresando la fianza que se

LOECHES (LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes... Más de sesenta años de uso universal. Depósito: Jardines 15, Madrid

PURGANTE

Biblioteca PATRIA OFERTA VENTAJOSA 125 NOVELAS INTERESANTÍSIMAS POR 215 PESETAS Pagaderas en 18 plazos mensuales de 11,95

BARNICES ESMALTES PINTURAS ALCANFOR FABRICAS QUIMICAS LA INDUSTRIAL RESINERA RUTH, S. A. SANTANDER

EL CORTE INGLES La mejor sastrería para caballeros y niños. Trajes lavables, Americanos de alpaca y punto y pantalones de tenis.

VERANEANTES No olvidar en vuestro equipaje una caja de papel de las que, desde 75 céntimos, vende la casa VIUDA DE M. DE NAVARRO. PRECIADOS, 5

RANOZA Koinische Volkszeitung Diarrio popular de Colonia y hoja comercial. El mayor periódico del partido del Centro.

NO VIAJEIS SIN LUZ con una lámpara y pila eléctrica LOT tendrá luz clara al instante en cualquier lugar y sin peligro alguno de incendio

De venta en Madrid: F. RUIZ, Hortaleza, 66; CASA PARDO, Espoz y Yribe, 6; F. CARAY, Carrera de San Jerónimo, 1; J. DURAN LABAT, Barquillo, 26, y en Barcelona, CASA SUPREMA, Pelayo, 56.

COÑAC EXPLORADOR DUBOSC OPTICO GAFAS Y LENTES con cristales finos para la conservación de la vista. L. Dubosc.-Optico ARENAL, 21. — MADRID

ANGEL RIPOLL VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PEDRO DOMEQO PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.

AFEITENSE CON VELVET CON O SIN BROCHA ENRIQUE DE LAGUNO Empresa Financiadora Navas de Tolosa, 5 MADRID

ES LA SALVACION DEL NEURASTENICO Jarabe Riche MARCA REGISTRADA EL JARABE RICHE tomado en plena neurastenia o en un gran estado de debilidad, demuestran con sus efectos ser el más activo de los reconstituyentes.

Por 15 céntimos... Ustedes mismos pueden mineralizar instantáneamente el agua de mesa, haciéndola alcalina y litinada, ligeramente gaseosa, digestiva, muy refrescante y agradable, aun siendo pura. Para ello, basta disolver en un litro de agua potable un saquito de LITHINÉS del D. GUSTIN

Contrales eléctricas - Saltos de agua - Motores Térmicos Construcción de grandes y pequeñas centrales de fluido eléctrico, a base de turbinas hidráulicas o de motores Diesel, Semi-Diesel o de gas. Lituras de alta y rocas de distribución.

COPIAS T. M. MECANOGRÁFICO Avenida del Conde de Peñalver, 15, entresuelo. Teléfono 27-17 M. LADRILLOS REFRACTARIOS TUBOS DE GRES. Pacífico, 12 "EL DEBATE", Colegiata, 7

CULTIVE SU CEREBRO Si Quiere Triunfar Una hacienda puede ser muy grande y no producir nada porque no se la cultiva. Asimismo Ud. puede no ocupar el lugar que corresponde a su inteligencia si no la cultiva.

MUEBLES EL CENTRO DE LUJO Y ECONOMICOS—PLAZA DEL ANGEL, 4 LIQUIDACION POR CAMBIO DE DUEÑO

ALMONEDAS ALMONEDA, elegante mobiliario, alfombra, comedor, despacho, Renacimiento, de m. a s. objetos. Alfonso XII, 11. ALQUILERES EN MIRAFLORES de la Sierra se alquila precioso hotel en estrenar, todo confort y casa de dos pisos, independiente, agua abundantísima.